

Código: PC-M01.07.03-001v1

Fecha de Aprobación: /..... /20.....

Versión: 01

M01.07.03 EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

FICHA DE PROCEDIMIENTO

	Órgano o Unidad Orgánica	Nombre y Cargo	Visto y Sello
Elaborado por:	Vicerrectorado Académico	Dr. Javier Ausberto López Céspedes Vicerrector Académico (e)	
Revisado por:	Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Ghenkis Amilcar Ezcurra Zavaleta Jefe	
Aprobado por:	Vicerrectorado Académico	Dr. Javier Ausberto López Céspedes Vicerrector Académico (e)	

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
	/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO:
01/...../202....	

OBJETIVO

Mejorar y actualizar continuamente las competencias pedagógicas, metodológicas y tecnológicas del personal docente con el fin de garantizar una enseñanza de alta calidad.

ALCANCE

- Empieza: Plan de capacitación, Solicitud de propuesta de capacitaciones, POI, presupuesto.
- Incluye: Silabo, registro, asistencia, de capacitación
- Termina: Encuesta de satisfacción docente.

RESPONSABLE

Vicerrectorado académico y decanos.

LÍMITES DEL PROCESO

- ENTRADAS: Resultado de evaluación desempeño docente, presupuesto, actualizaciones de programas de estudios.
- SALIDAS: Encuesta de satisfacción docente.

BASE NORMATIVA

- Constitución Política del Perú.
- Ley n.º 30220, Ley Universitaria.
- Ley n.º 31520, Ley de autonomía.
- Reglamento de Organización y Funciones (MOF).
- Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Ley N ° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución n.º 008-2019/UNTUMBES-AU, que aprueba el Texto único Ordenado (TUO) del Estatuto.
- Resolución n.º 1240-2017/UNTUMBES-CU, que aprueba el Reglamento General de la UNTUMBES.
- Resolución n.º 0426-2021/UNTUMBES-CU, que aprueba el Reglamento De Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Resolución n.º 1334-2019/UNTUMBES-CU, que aprueba el Reglamento de capacitación Docente.
- Resolución de Presidencia n.º 022-2016-SINEACE-CDAH-P, que aprueba el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria.
- Resolución n.º 091-2021-Sunedu-CD, que aprueba el Modelo de Renovación de Licencia Institucional y modifica la Resolución del Consejo Directivo n.º 008-2017-SUNEDU/CD, que aprobó las "Medidas de simplificación

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
	/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

administrativa para el licenciamiento institucional” y el “Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional”.

- Resolución de Superintendencia n.º 0007-2023-SUNEDU, que aprueba Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad para la renovación – CBC-R.

SIGLAS Y DEFINICIONES

- **CAPACITACIÓN:** Acción y efecto de capacitar, preparación, formación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, ilustración.
- **DOCENTE:** Persona que se dedica profesionalmente a la enseñanza.
- **SILABO:** es un instrumento que orienta tanto al docente como al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También permite planificar los contenidos de una determinada asignatura y se le clasifica en sílabos por objetivos, por objetivos y competencias o sólo por competencias.
- **PLAN:** Se refiere al proceso metódico de elaboración de planes y estrategias para alcanzar objetivos específicos.

REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO

Descripción	Fuente
PEI Y POI	Resolución de aprobación.
Presupuesto.	Acto resolutivo.
Resultado de evaluación desempeño docente.	Informe de evaluación docente de cada programa de estudio.
Seguimiento del egresado.	Informe de seguimiento de egresado.
Actualizaciones de programas de estudios.	Resolución de aprobación de planes de estudios.

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

N °	ACTIVIDAD	ÁREA	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN			
1.1	Recibe la resolución de consejo universitario respecto a la aprobación del Plan de Capacitación docente, realiza el requerimiento anexando los términos de referencia.	Facultad / Vicerrectorado Académico	Decano/Vicerrector Académico	Un (1) día hábil
1.2	Realiza las gestiones con las dependencias correspondientes a fin de atender el requerimiento de capacitación docente.	Dirección General de Administración	Director General de Administración	Cinco (5) días hábiles

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

1.3	Informan a los decanos el cronograma para que se realice la capacitación docente.	Facultad / Vicerrectorado Académico	Decano/Vicerrector Académico	Un (1) día hábil
1.4	Deriva a los directores de departamento según corresponda el cronograma y responsable de la capacitación (Docente, empresa, consultor, etc.).	Decanato	Decano	Cuatro (4) días hábiles
1.5	Difunde el Plan de capacitación docente, cronograma, sitio y la modalidad de capacitación.	Departamento Académico	Director de Departamento Académico	Un (1) día hábil
1.6	Ejecuta la capacitación y emite informe final anexando registros de asistencia y evidencias.	Empresa/Docente/ Consultor	Responsable de la capacitación	Según cronograma
1.7	Encuesta de satisfacción de docentes sobre la capacitación.	Departamento Académico	Director de departamento académico	Cuatro (4) días hábiles
1.8	Emite informe a los decanos de los resultados de la capacitación.	Departamento Académico	Director de departamento académico	Dos (2) días hábiles
1.9	Emite la conformidad a la Dirección General de Administración para el pago correspondiente.	Facultad / Vicerrectorado Académico	Decano/Vicerrector Académico	Un (1) día hábil

FICHA DE INDICADOR

Nombre del Indicador	IN-M01.07.03-001v1: IMPACTO DE LAS CAPACITACIONES EN LOS RESULTADOS DE LOS DOCENTES.
Objetivo	Evaluar el impacto de las capacitaciones en el desempeño académico de los docentes que participaron.
Criterio de calidad	Mejora en el desempeño académico y pedagógico de los docentes capacitados
Estándar	Incremento del 10% en la evaluación de desempeño docente después de las capacitaciones.
Justificación	Las capacitaciones deben traducirse en una mejora medible del desempeño académico de los docentes reflejando la efectividad del programa.
Frecuencia de medición	Semestral

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

Fórmula	1-(Nota promedio de evaluación docente del periodo anterior/Nota promedio de evaluación docente actual)
Instrumento de recolección	Evaluaciones de desempeño docente, Encuestas a estudiantes, Informes de observación de clases
Responsable	Director de departamento
Interpretación	Nivel de porcentaje positivo indica una mejora en el desempeño docente tras las capacitaciones, caso contrario un porcentaje negativo o nulo sugiere que las capacitaciones no están teniendo el impacto esperado.

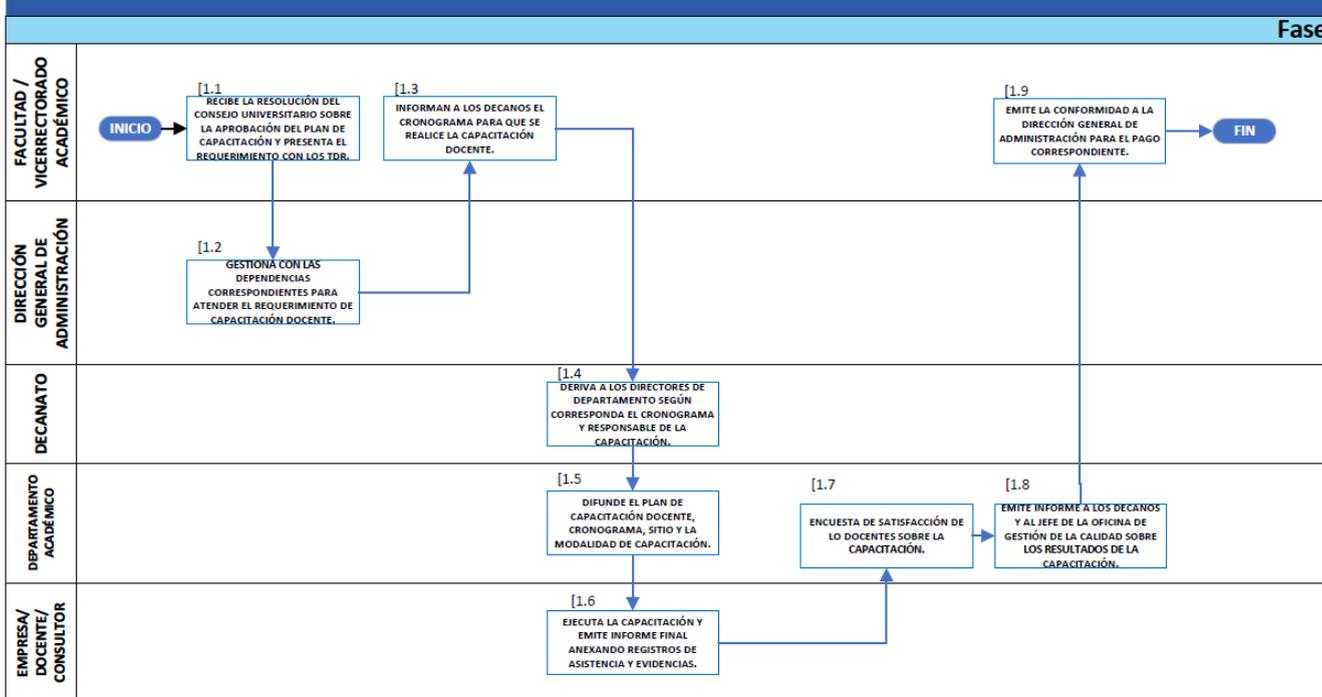
Nombre del Indicador	IN- M01.07.03-002v1: PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN LAS CAPACITACIONES OFRECIDAS.
Objetivo	Medir el nivel de participación de los docentes en las capacitaciones ofrecidas por la institución.
Criterio de calidad	Amplia participación docente en las actividades de capacitación.
Estándar	El 75% de los docentes deben participar en las capacitaciones programadas.
Justificación	La participación en capacitaciones es fundamental para mantener actualizados a los docentes y mejorar la calidad educativa. Un alto porcentaje de participación indica compromiso con el desarrollo profesional continuo.
Frecuencia de medición	Semestral
Fórmula	$(\text{Número de docentes que participaron en al menos una capacitación} / \text{número total de docentes}) \times 100$
Instrumento de recolección	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de asistencia a capacitaciones • Base de datos de personal docente • Informes de participación en capacitaciones
Responsable	Director de departamento
Interpretación	Un porcentaje alto indica un buen nivel de participación y compromiso de los docentes con su desarrollo profesional. Un porcentaje bajo sugiere la necesidad de fomentar más la participación o revisar la relevancia y accesibilidad de las capacitaciones.

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

ANEXOS

 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
	/...../202....
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		

DIAGRAMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE



 Universidad Nacional de Tumbes	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNTUMBES	Código: PC- M01.07.03 -v1
	FORMACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
Fecha de Aprobación:/...../202.....		
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE		